

**5683** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Psicología social» de Facultad de Filosofía y Letras del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Psicología social» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 1 del próximo mes de abril, en la sala de Grados de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Alfonso Candau Parias.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5684** *ACUERDO de 13 de febrero de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre personal con título de aptitud.*

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados de Paz que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos ordinarios de traslado, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 6.ª del Decreto orgánico de 12 de junio de 1970 entre el personal que se halle en posesión del título de aptitud y que se encuentre comprendido en la relación del Escalafón vigente en la actualidad.

Albal (Valencia).  
Alcinet (Valencia).  
Buñol (Valencia).  
Mairena del Alcor (Sevilla).  
Nogueira de Ramuín (Orense).  
San Pedro del Pinatar (Murcia).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el Escalafón correspondiente, acompañando a las mismas certificado negativo de antecedentes penales, certificado de buena conducta y declaración jurada de si se encuentran o no procesados o encartados en proceso penal, así como de las sanciones en que pudieran haber incurrido en el servicio de otro cargo, y certificado médico acreditativo de no padecer defecto físico o enfermedad que les incapacite para el desempeño del cargo.

Los concursantes que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia, acompañada de los documentos exigidos.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—Por la Comisión Permanente, el Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

Adiego Torrijos, Antonio.  
Aguilar Rey, Carlos.  
Alba Peláez, Angel.  
Albizu Arrechea, Mariano.  
Aldana Millán, Manuel.  
Alejandre Hernando, José Luis.  
Aparicio González, José Carlos.  
Areba Fuentes, Amán de.  
Arnedo Areitio, Antonio María de.  
Aznar Sarasa, Antonio Jullo.  
Bautista Estopiñán, Segundo Antonio.  
Beamonte Royo, Angel.  
Berné Gasca, José.  
Bibián Miguel, Ignacio.  
Blasco Ferrer, Juan José

Bonafonte Pueyo, Jesús.  
Calzada Amigó, Vicente Félix.  
Cano Pamplona, Feliciano.  
Carceller Badía, Miguel Angel.  
Cárdenas Arnedo, José María.  
Colón Palasi, Gonzalo.  
Diego Suso, Fernando de.  
Dominguez Alonso, José Luis.  
Dominguez Sierra, Manuel.  
Felices Maicas, Javier Angel.  
Fernández Reguera, José Ricardo.  
Fernández Combalía, Francisco A.  
Fornés Villagrasa, José Ignacio.  
Franco de Espés Ureta, Jesús.  
Franch Arruga, José Antonio.

**5685** *ACUERDO de 13 de febrero de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se anuncian vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz en concurso ordinario de traslado entre Secretarios de dicha clase.*

Vacantes en la actualidad las Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso ordinario de traslado por rigurosa antigüedad de servicios efectivos en la carrera entre Secretarios propietarios de dicha categoría y los propietarios pertenecientes a la antigua clase C), se hallen en servicio activo o en situación de excedencia y que tengan la oportuna autorización para reingresar, tanto de una u otra clase, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición transitoria quinta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, complementarias y de general aplicación:

Allariz Orense).	Muchamiel (Alicante).
Arteijo (La Coruña).	Oñate (Guipúzcoa).
Astillero, El (Santander).	Paradas (Sevilla).
Benicarló (Castellón).	Rincón de la Victoria (Málaga).
Camas (Sevilla).	Santa María de Barbará (Barcelona).
Campello (Alicante).	Sax (Alicante).
Consuegra (Toledo).	Tauste (Zaragoza).
Cúllar-Baza (Granada).	Tocina (Sevilla).
Chipiona (Cádiz).	Valdemoro (Madrid).
Deltebro (Tarragona).	Valle del Dubra (La Coruña).
Garriga, La (Barcelona).	Vega de San Mateo (Las Palmas).
Guillena Sevilla).	Vilanova del Camí (Barcelona).
Marín (Pontevedra).	Vilassar del Mar (Barcelona).
Mazarrón (Murcia).	Villacañas (Toledo).
Mejorada del Campo (Madrid).	Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Mijas (Málaga).	
Moaña (Pontevedra).	
Monzariz (Pontevedra).	
Mos (Pontevedra).	

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar la categoría y número con que en ella figuran en el Escalafón correspondiente, vigente en la actualidad.

Los concursantes que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir seguidamente por correo la correspondiente instancia.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—Por la Comisión Permanente, el Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

## ADMINISTRACION LOCAL

**5686** *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Aparejadores o Arquitectos Técnicos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de los corrientes publicó el siguiente anuncio:

La muy ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1980, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Aparejadores o Arquitectos Técnicos, a los siguientes aspirantes que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria:

Galindo Lafuente, José Abelardo.  
Galindo Royo, Fernando Vicente.  
Galve Gil, José María.  
García García, Pedro Jesús.  
García Pérez, Enrique.  
García Romero, José Luis.  
García Ruiz, Jesús.  
García Torres, Rafael.  
Gil García, Fernando.  
Gil Olivera, Jaime Antonio.  
Giménez Minguillón, Mariano.  
Giménez Royo, Jaime.  
Gonzalvo Felipe, Angel Miguel.  
Gracia Abadón, José María.  
Guerrero Lanuza, Francisco Antonio.

Gutiérrez Alonso, Luis Miguel.  
 Hermosa Guillamón, José Manuel.  
 Izquierdo Dolz, José Ignacio.  
 Jovellar Montañés, Jesús Javier.  
 Lacambra Trullenque, Pedro.  
 Lanao García, José.  
 Landarraotiajáuregui Larrauri, Marcos.  
 Lobera Caudepón, José Angel.  
 López Barrera, Fernando.  
 Marín Modrego, José Luis.  
 Martín Barea, Francisco.  
 Martínez Arocena, Ramón.  
 Miguel Renedo, Víctor de.  
 Miranda Arroyo, Miguel Angel.  
 Miranda Racho, Alvaro.  
 Mirón Sonet, Antonio.  
 Moliner Pascual, José Joaquín.  
 Molins Bedriñana, Francisco Javier.

Monreal Blázquez, José María.  
 Montorio Román, José Luis.  
 Morales Lázaro, Tomás.  
 Moreda Aguilló, José Ignacio.  
 Moretín Abós, Jesús María.  
 Moretín Abós, Vicente.  
 Moya-Argeler García, Angel.  
 Obis Les, José María.  
 Oterrín Solano, María Pilar.  
 Peñalosa Pardo, Rodrigo.  
 Peralta Canudo, José Luis.  
 Pérez García, Pablo.  
 Prieto Lázaro, Pedro.  
 Riego Lozano, Ignacio de.  
 Rodríguez Fraile, Francisco.  
 Ruiz Aragüe, Armando.  
 Sainz Gómez, José María.  
 Sainz de la Hoz, José.

Sainz Maza, José Luis.  
 Sánchez Pérez de Anda, Pedro.  
 San Agustín Rojo, Antonio Javier.  
 San Gil Lapuerta, Alfredo.  
 San Juan Pitarch, José Luis.  
 Santos Santiago, Ramón.  
 Sebastián Gimeno, Eusebio.  
 Serrano Enguita, Francisco José.  
 Sobrino Saiaburu, Ramón.  
 Sola Portero, José Luis.  
 Solórzano Caláñez, José Luis.  
 Tovió Sarnago, José Angel.  
 Ullate Menal, Fernando.  
 Uriol Lera, Ignacio.  
 Urtazun Ramouas, María Luisa.  
 Villena Vergara, José Miguel.  
 Zárata Zabala, Carlos.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante el plazo de quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Zaragoza, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—El Secretario, Xavier de Pedro.—2.039-E.

**5687** RESOLUCION de 28 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha acordado la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el nivel de proporcionalidad 10.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

- Admitidos*
1. D. Luis Andrés García Pérez.
  2. D. Angel Anta San Miguel.
  3. D. Adolfo Temprano Acedo.
  4. D. Benigno González González.
  5. D. Luis Miguel Alonso Roda.
  6. D. Juan Casañ Moret.
  7. D. Fermín Turiel Ratón.
  8. D. Angel Andrés Pernia.
  9. D. Francisco Martín Rodríguez.
  10. D. José Benito Orduña García.
  11. D. Miguel Angel Rodríguez Rodríguez.
  12. D. Bernabé Quiles Fábrega.

13. D. Luis Angel Lorente Ruiz.
14. D. Rafael Ramos García.
15. D. Ramón González Castro.
16. D. Luis Vidal Gutiérrez.
17. D. Angel Andrés Sangrós.
18. D. Victoriano Delgado García.
19. D. Manuel Barahona Estebaranz.
20. D. Agustín Castañeda Quintana.
21. D. Francisco Fernández de Castro.
22. D. Federico Trullás Figueras.
23. D. Luis Fernando Muñoz Haedo.
24. D. Manuel Antonio Díez Díez.
25. D. Valentín Rodríguez Rodríguez.
26. D. Carlos Gutiérrez Carbajal.
27. D. Federico Millán Alonso.

28. D. Luis Antonio Gil Fernández.
29. D. Cecilio Sánchez Martín.
30. D. Marino Moraleja Alonso.
31. D. Federico López Enriquez.
32. D. Angel Gago Santiago.
33. D. Francisco Fabián Plaza Escudero.
34. D. Manuel Sotillo Membibre.
35. D. Angel Matellán Nieto.
36. D. Adolfo Aurelio García Alonso.
37. D. Carlos Curiel Lorente.
38. D. Antonio García Milan.
39. D. Fernando Jacinto Pérez Tejado.
40. D. Gregorio Tomás Vega Covarrubias.
41. D. Juan Antonio de la Riva Francos.

*Excluidos*

Ninguno.

Zamora, 29 de enero de 1981.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—1.550-E.

**5689** RESOLUCION de 29 de enero 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son una de Aparejador o Arquitecto Técnico, encuadradas en el Subgrupo de Administración Especial, de la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 18, correspondiente al día 23 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.858-E.

**5690** RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia concurso-oposición, para cubrir plazas de Conserje.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son, una de Conserje, encuadradas en el Subgrupo de Subalternos de

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 21, de 27 de enero de 1981.

Vélez-Málaga, 28 de enero de 1981.—El Alcalde, Juan Gómez Ruiz.—2.882-E.

**5688** RESOLUCION de 29 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, referente al concurso de méritos para proveer tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para provisión en propiedad de tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de funcionarios, cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 17 de octubre de 1980, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», número 264, de fecha 3 de noviembre de 1980, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a este concurso a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Administración General, de la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuatro. Convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 18, correspondiente al día 21 de enero de 1981.

Berja, 29 de enero de 1981.—El Alcalde.—2.860-E.

**5691** RESOLUCION de 29 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se anuncia oposición libre para cubrir plaza de Fontanero-Electricista.

Uno. Denominación: Las plazas que se convocan son una de Fontanero-Electricista, encuadradas en el Subgrupo de Administración Especial (Personal de oficios), de la plantilla de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Dos. Retribución: Están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3, grado, trienios, pagas extraordinarias, complemento familiar y demás retribuciones complementarias legales.

Tres. Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».